

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NUM. 422

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes. UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3.50
trimestre.— Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1.25 al mes.

HUESCA.—Sábado 19 de Junio de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.

No se devuelven originales

DENTICINA OLIVERES



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

Con el uso de esta Denticina facilita la baba á los niños y brotan fuertes dentaduras, les extingue la diarrea, los vómitos y los robustece de día en día.

Véase el anuncio en la última plana.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Gervasio y Protasio, mártires y santos Bonifacio y Lamberto, mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Florentina, santos Silverio, Inocencio, Macario y Nobato.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto, fecha 14, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador civil de Canarias y el juez de primera instancia de Santa Cruz de la Palma.

Ultramar.—Real orden, fecha 15, declarando que las anotaciones preventivas tomadas conforme á lo dispuesto en el art. 32 del Real decreto de 11 de Octubre de 1889, si no se hubieran originado al propio tiempo por algún defecto de los documentos llevados á registro ó hubieran caducado por efecto de traslaciones ó inscripciones anteriores que á ellas se opongan, deben ser convertidas en inscripciones en la forma legal correspondiente.

Una perspectiva

(De La Epoca.)

Con raras excepciones, observase en la prensa española, particularmente en los diarios populares, un desconocimiento que pudiéramos calificar de completo de la política exterior norteamericana, junto con otro no menor de las cuestiones coloniales.

Prueba de lo último: uno de nuestros colegas de la mañana, no poco ilustrado, y de los que menos exageran, extractando varios discursos de políticos británicos pronunciados en reuniones coloniales con motivo del jubileo de la Reina Victoria, saca la conclusión de que la autonomía reconocida durante aquel largo reinado á muchas grandes colonias británicas, sobre haber sido muy útil para la prosperidad de las últimas, ha servido para estrechar los vínculos morales y materiales (por ejemplo, el comercio y la navegación) entre las mismas y la metrópoli.

Nada más exacto; pero no comprende el aserto toda la verdad. Débese añadir que las colonias de que se trata son todas de población europea, que ha comenzado por exterminar á la indígena, sin cuidar lo más mínimo de amalgamársela, y que han sido fundadas sin intervención ni participación directa del Estado británico.

El Imperio de la India, con 244 millones de habitantes y con una extensión ó

área igual á la de Europa, descartada la Rusia, no está comprendido entre dichas colonias, ni tampoco las muy ricas de los *straights*, ni la Guyana ni otras muchas florecientes, que fueron creadas con intervención del Estado y que siguen dependiendo de la Corona.

El argumento del colega milita, de todos modos, á favor de concesiones autonómicas, que no contradigan la soberanía de España, á las colonias en que predomine la raza blanca; y por ese concepto incluye un elogio de la política inaugurada por el Gabinete del Sr. Cánovas del Castillo.

Por donde flaquea el tal argumento es por la asimilación que se hace de las colonias inglesas de población, casi todas situadas en climas templados, en los que el europeo se reproduce sin degenerar, y que no comprenden más que una sola raza, á la isla de Cuba, tropical, con razas diversas ó mezcladas, y á seis horas de las costas de una inmensa República, cual la de los Estados Unidos.

Aquí está el error, aquí el peligro. Es necesario persuadirse y persuadir al público de que la isla de Cuba, independiente de hecho de España, como lo son las australianas respecto de la Gran Bretaña, no sería capaz de ofrecer á la antigua Metrópoli las compensaciones en aumento de tráfico, emigración, relaciones de todas clases que el Reino Unido obtuvo de dicha emancipación real, fácil, por otra parte, de prever, pues que, á diferencia de lo que sucede tratándose de España, aquél en nada intervino y nada arriesgó para la prosperidad de la colonia, obra puramente espontánea é individual.

Y no ofrecería á la metrópoli Cuba emancipada, tales compensaciones, por dos potísimos motivos. Primero, porque no reuniendo las condiciones etnográficas, geográficas y políticas precisas para afirmar la independencia, el destino de la isla, según los más competentes escritores, no hay que imaginar que fuese el de la Nueva Zelanda ó el del Canadá, sino muy probablemente el de Haití. Las guerras civiles ó de razas no se extinguirían allí en mucho tiempo. Segundo: aun suponiendo que de esa temerosa prueba de la independencia saliese Cuba unida, no disgregada y totalmente arruinada como la Jamaica y la mayor parte de las Antillas, no habría compensación para España, porque si bien tiene indudable fuerza el proloquio *The trades follows the tongue*, y llevaríamos á otras naciones la ventaja del idioma, no es posible desconocer que son incontrastables las de la proximidad y de la atracción de la enorme masa de los Estados Unidos, verdadera metrópoli comercial, como es sabido, de la grande Antilla.

Sébase, pues, la verdad, y no nos formemos ilusiones respecto del porvenir. Perder España á Cuba por la independencia de derecho ó por la de hecho, que entrañaría la autonomía parlamentaria, sería perderla definitivamente y sin compensación alguna. Un mal sin remedio y sin la menor mezcla de bien ni de atenuación. O desaparecería totalmente, por efecto de las discordias civiles, de las luchas de razas y del desgobierno la riqueza de la isla, que tan feraces como sus terrenos son los de Santo Domingo, Haití, Jamaica, etc., y esa riqueza ha desaparecido de ellos, ó si la producción, por rara fortuna, no disminuía, se aprovecharían de ella los Estados Unidos por lo menos en sus tres quintas partes, y dos

potencias europeas por los tres quintos de lo que restase.

En realidad, ni Cuba puede ser próspera, ni vivir pacífica, ni conservar un Gobierno regular y estable, sino bajo el dominio de España, potencia militar y marítima, capaz de infundir respeto en el Atlántico y en el Pacífico, ni esta nación puede prometerse, tratándose de la grande Antilla, ni aun las ventajas que, al cabo de ochenta años de emancipadas, ofrecen á su producción y comercio las Repúblicas Argentina y del Uruguay, porque, caso de que Cuba independiente floreciese, serían, como hemos dicho, los Estados Unidos los que de ello se aprovecharían.

Mal gravísimo, sin mezcla alguna de bienes ó de compensaciones sería, seguramente, para España, lo mismo que para Cuba la independencia de hecho de la última, que á eso equivaldría convertir nuestra soberanía en una sombra de ineficaz protectorado.

Afortunadamente, si nuestros *jingoes* y nuestras oposiciones de partido son, como á cada paso se está viendo, incapaces de razonar y de cuanto no sea declamar apasionadamente, convirtiendo en hechos sus noticias é invenciones, en todo cuanto á los problemas coloniales se refiere, no sucede lo propio al Gobierno del señor Cánovas, que ve claro y que procede con prudencia y firmeza, así como previsivamente.

Por lo que á nosotros hace, no se nos oculta que es trabajo bien ocioso y extemporáneo el de razonar hoy, cuando la consigna á que obedece la prensa periódica es la de echarlo todo á barato para conseguir una agitación política ficticia á beneficio de una absurda hegemonía de dos periódicos y de media docena de ambiciosos; pero nos domina el vacío de razonar y de analizar: *c'est plus fort que nous*, y á esa tendencia de nuestra organización obedecemos.

Carta de Madrid

18 de Junio de 1897.

Con motivo de ser la festividad del Corpus, los centros políticos han estado muy desanimados.

Únicamente el sábado se cree que los liberales, presididos por el Sr. Sagasta, se reunirán con el objeto de tratar de asuntos de actualidad, aunque es de esperar que no tengan gran interés.

Por considerarlo oportuno dare cuenta de la opinión del *Journal de Saint Petersburg*, referente á la crisis ministerial española. Dicho periódico elogia á S. M. la Reina Regente por su acierto al seguir confiando las responsabilidades del poder al Sr. Cánovas del Castillo, y teniendo para esto argumentos tan poderosos como son los que siguen.

¿Qué hubieran hecho los liberales en el poder? Sencillamente hubieran hecho cambiar de sistema, y aun dado caso de que diera resultados más positivos (cosa algo dudosa), por lo pronto, el tiempo empleado hasta ahora, era completamente perdido.

Por otra parte, de todos es sabido que el Sr. Cánovas inspira y ha inspirado confianza entre los españoles en toda clase de asuntos.

Mas si lo antedicho no fuese suficiente, dice el periódico arriba citado, no fué el Sr. Cánovas el restaurador de la monar-

quia? Pues habiéndolo hecho, ¿qué es de extrañar que ahora, con su perseverante sistema de pacificación en Cuba, y con reformas en las Antillas devuelva el honor y posesión de las citadas colonias á la patria que le confía sus intereses?

Esa es la opinión del citado *Journal*, que termina diciendo, que el problema es complicado; pero que prosigue con energía su solución el gobierno actual.

Por telegramas recibidos se sabe que ha sido sustituido Mr. Taylor, actual ministro de la Unión norteamericana en Madrid.

Ignoro quién sea el sustituyente, y creo de oportunidad hacer constar las agradables impresiones que ha dejado el sustituido, por su gran celo para mantener en amistad á los dos países.

El viaje que el señor ministro de Hacienda está realizando es un hecho que atestigua las simpatías de que goza en la nación.

Muchos periódicos de la corte dedican alguna de sus columnas á notificar los recibimientos, obsequios y ovaciones de que es objeto durante el camino y llegada á Valencia.

Satisfecho puede estar el Sr. Navarro Reverter del comportamiento que siguen todos los pueblos por donde pasa y es indudable que difícilmente se borrará de su memoria.

También el Sr. Castellano, acompañado de su familia, ha salido ayer de Madrid, recibiendo una despedida cariñosa, numerosa y selecta.

La nota de actualidad referente á la guerra de Cuba es la casi seguridad de los nombramientos siguientes:

Gobernador general al general Blanco. Director de las operaciones militares al general Macías.

Jefe del Estado Mayor, general Pando.

Partes oficiales de Cuba dan cuenta de las oposiciones optimistas que el general Weyler consigna respecto á la marcha de la campaña. También añade el general en jefe que la salud de las tropas ha mejorado de tal modo que resulta excelente comparada con la del año anterior.

Su afectísimo amigo,
EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza

De El Diario de Zaragoza:

«En los trenes de Barcelona y Navarra llegaron anoche á esta población 64 soldados inútiles de la campaña de Cuba, de los que 15 son aragoneses. Todos ellos fueron conducidos al Sanatorio de la «Cruz Roja», donde solamente pernoctarán los que están en disposición de continuar el viaje, y quedarán hasta su restablecimiento aquellos que su estado de salud no les permita marchar inmediatamente á su destino.»

—Del Diario de Avisos:

«Por la Alcaldía de esta ciudad se ha publicado hoy el bando de costumbre para evitar en lo posible los casos de hidrofobia en la raza canina, señalando algunas disposiciones encaminadas á obligar á los dueños de toda clase de perros á que éstos lleven bozal de alambre que les impida morder ni comer cosa alguna.»

—De El Mercantil de Aragón:

«La inspección de Hacienda ha señalado los siguientes días para el fallo de los expedientes de defraudación industrial: Día 20, seis expedientes del gremio de carpinteros; día 21, seis del de hojalateros, y 22, cinco del de confiteros.»

—Un periódico de Calatayud anuncia que allí ha bajado en cinco céntimos el precio del pan.

Los bilbilitanos tienen más fortuna que los de Zaragoza, donde no hay señales de rebaja en el precio del primer alimento, aunque debía rebajarse, por las mismas razones que han tenido los horneros de Calatayud para verificarlo.

—Del *Heraldo de Aragón*:

«En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido un oficio de la Dirección general de Contribuciones indirectas, trasladando una Real orden del ministerio de Hacienda, por la cual se aprueba el encabezamiento por el impuesto de Consumos con el Ayuntamiento de Zaragoza para los tres años económicos de 1897-98, 98-99 y 99-1900 en la cantidad anual de 1.333.367'25 pesetas, incluyendo en ella, los cupos sobre alcoholes y aguardientes y sobre la sal por el importe de 93.469 pesetas el primero, y el de 46.734'50 pesetas el segundo.

Dicha Real orden dispone también que las prórogas por la tática serán solo por un año y sin perjuicio de las modificaciones que pueda establecer el poder legislativo.»

GUERRA GRECO-TURCA

Preparativos de los turcos

Telegramas de Larisa dicen que los turcos han situado varios cañones sobre los montes Othrys, dominando la zona neutral establecida por el armisticio.

Estas baterías las han colocado muy bien ocultas detrás de los árboles y matorrales.

También han puesto artillería disimulada tras de los muros que han quedado en pie del convento incendiado de Anaselizta.

En la actividad belicosa desplegada por los turcos, desde hace dos días, durante la suspensión de hostilidades y mientras se negocian los preliminares de paz, inspira en los griegos gran desconfianza.

Un decreto del Sultán eleva el ejército turco á 700.000 hombres en pie de guerra.

Las negociaciones de paz

Ahora se dice que las negociaciones de paz avanzan poco.

Oponese á un resultado rápido y definitivo la insistencia con que la Puerta mantiene sus pretensiones á la ocupación definitiva de la Tesalia.

Créese que el Sultán no se atreve á renunciar á esta pretensión por temor á herir el espíritu militar, que hace llegar á sus oídos avisos y aun amenazas para el caso de que Turquía renuncie á su conquista.

En Creta

Un telegrama de la Canea dice que los musulmanes de Creta se preparan para impedir el regreso de los cristianos á la isla.

Los almirantes de las escuadras extranjeras, con objeto de contribuir á que las pasiones se calmen, han pedido que las tropas turcas abandonen á Hierapetra. El Ministro turco de relaciones exteriores, señor Tewfik bajá, cumpliendo los acuerdos del Gobierno, se ha negado á ello.

Notas del día

Aragonés ilustre.—D. Tomás Castellano

En el expreso de esta madrugada ha llegado á Zaragoza, nuestro paisano el ministro de Ultramar. Viene, como saben nuestros lectores, á una fiesta de familia, y las pocas horas que ha de pasar entre nosotros, sin misión oficial, sin la pesadumbre que en estos tiempos representa el cargo de Consejero de la Corona, serán para él horas de expansiva alegría, de grande contentamiento, entre sus allegados y amigos, en esta tierra aragonesa que tanto ama y donde tantos beneficios ha hecho.

Era antes,—en aquella época feliz en que no se habían echado á la manigua cubana, maldiciendo á España, las partidas de bandoleros que vió Abarzuza, mientras fué ministro—era antes, decimos, dulce y sabroso figurar en un Gabinete; tener nombre é influencia; pasar dos horas al día en el despacho del Ministerio; pasear en coche, cuyos lacayos galoneados atraen la curiosa mirada de las gentes; sentarse en el banco azul; asistir á los Consejos de la Reina, á los banquetes en Palacio y á fiestas suntuosas en las embajadas y en los hoteles de los

potentados. La lucha política raras veces era sangrienta; más bien torneo en que se probaba el ingenio y á las veces juegos florales, en los que faltaba la reina de la fiesta y sobraban los trovadores. La prensa hacia política, más ó menos personal, algo enconada en ocasiones, pero en aquella época feliz, las tempestades de la política eran nubes de verano, ruidosas, mas prontamente pasajeras.

Aquellos venturosos tiempos pasaron antes de que D. Tomás Castellano llegara á ser ministro. Cuando los liberales dejaron el poder la insurrección cubana se extendió por las Villas, donde Máximo Gómez reunía un verdadero ejército y osada y sanguinaria arrasaba el departamento oriental, llegando los Maceos á las mismas puertas de Santiago de Cuba.

De aquella guerra venían á la metrópoli, ráfagas de odios nacidos en los hombres y partidos políticos cubanos; odios que reencarnaban en la política peninsular. Una tremenda inquietud causaban en todos los espíritus aquella insurrección que á poco dió muestras de formidable y temible fortaleza, llevando el incendio y la desolación de uno á otro extremo de la isla y osando llegar á las puertas mismas de la Habana.

La opinión más indignada que medrosa, sintiendo el acicate de vagos temores, amenazaba; la prensa se confeccionaba con un lenguaje violento, que las circunstancias justificaban y en las discusiones de campo á campo eran la injuria y el insulto las armas de combate; en el Parlamento, aquel estado anormal de todos los espíritus, hacia encarnizados los más nimios debates y entretanto, la insurrección crecía y se organizaba.

¡Qué felicidad ser ministro en aquella época! Desde que juró el cargo de ministro de Ultramar, D. Tomás Castellano hasta mucho después del periodo, á que nos referimos, no hubo día que no trabajase menos de diez horas en su despacho, sin contar las seis que había de estar en el banco azul. Y como él, Cánovas que á su edad maravilló á todos con su formidable resistencia física, y Azcárraga.

Y era verdaderamente patriótico soportar esta labor ruidísima, después de ser prudente en el banco azul frente á las intemperancias de las oposiciones y de verse obligado á sufrir las injurias de la prensa, que siguiendo la clásica costumbre española, descargaba sus iras y sus odios ciegamente sobre el Gobierno.

Gran labor ha sido la del general Azcárraga, poniendo en Cuba un ejército formidable para una guerra colonial, aunque ésta lo demandaba, y labor meritísima la del Presidente del Consejo que á todos los ministros dirigía, pero no por llamada es menos meritoria la obra realizada por el Sr. Castellano, sustentando durante dos años ese ejército, arbitrando recursos en operaciones que la prensa censuró duramente por ineficaces apenas se anunciaron, pero cuya virtualidad confesaron al fin porque el resultado en dinero contante y sonante fué parte á sostener en Cuba nuestra soberanía.

Y decimos que fué callada esta labor del ministro de Ultramar, porque las cajas con los millones que han sustentado la guerra, no fueron despedidas en los puertos de embarque con vitores de la muchedumbre ni con el nervioso *Viva España* de la *Marcha de Cádiz*. ¡Y sin embargo, en este país de héroes, donde fué oficio ir á la guerra y donde tantos ejércitos se reclutaron; es más fácil, mucho más fácil reunir cien soldados que recoger un duro!

Esa tensión que en todos los espíritus españoles causó en sus comienzos la guerra de Cuba dura aún. Si serenamente comparamos el estado de la rebelión cubana en la actualidad con el de aquella otra época á que antes nos hemos referido, se observará que hay grandísimo apasionamiento en las campañas de los periódicos; pero el hecho es que estas campañas subsisten y que necesariamente tienen tales censuras, tan duramente forjadas, que amargan el espíritu de un Gobierno que ha tenido que atender á dos guerras coloniales, en circunstancias las más graves porque ha atravesado España en este siglo.

No es grato ser ministro en estos tiempos y acaso este hecho, si hubiese sido meditado por los liberales no ministrables que pedían explicaciones de la última crisis, las hubiera dado completas. Un hijo de Zaragoza, cuya posición so-

cial todos conocemos, colocado en un puesto difícilísimo, pero puesto de honor por el Sr. Cánovas del Castillo, ha tenido patriotismo bastante para soportar más de dos años la gran pesadumbre y responsabilidad de la cartera de Ultramar.

Podrá discutirse su gestión por el hecho de que en España todo enemigo político se cree en el deber de afirmar que la obra del contrario es mala; pero, aparte de que contra los hechos son menudado argumento las palabras, todos tenemos que reconocer la gran inteligencia y voluntad, verdaderamente aragonesa, que el Sr. Castellano ha puesto al servicio de la patria.

El *Diario de Zaragoza*, amante de cuanto nos pertenece por el derecho de región, se complace hoy en saludar al ministro de Ultramar y en darle esta débil prueba de alta consideración en que le tiene.

Tenemos gusto especial en transcribir este precioso artículo, que por las indiscutibles verdades que entraña y la bondad de móviles que lo informa, consideramos justo tributo á las excepcionales cualidades de consejero de la corona del señor Castellano, que con constancia á toda prueba y sin herir otras susceptibilidades que las de la envidia, ni atraer otros desdenes que los del despecho, ha sabido consagrar las inspiraciones de su talento á los gravísimos problemas de Ultramar y las predilecciones de su corazón á la tierra que dió calor á sus sentimientos.

Reciba el ilustre patricio el saludo de esta redacción, impregnado de todo el respeto que nos merece su elevada jerarquía y de todo el cariño que engendra el agradecimiento

Nuestro respetable y distinguido amigo Excmo. Sr. D. Rafael Cistué, dignísimo gobernador civil de esta provincia, regresó anoche de su villa natal de Fonz, á donde hubo de trasladarse por la funesta dolencia que acarreó la muerte de su inolvidable hermano D. Vicente

Las manifestaciones de hondo pesar reflejadas en los ánimos de los honrados vecinos de Fonz, sobre los cuales ejerció el malogrado amigo autoridad patriarcal, conquistada con el tesoro de inapreciables afecciones que poseía; el consuelo de prodigarle las últimas solicitudes y el todavía mayor de que el recuerdo ha de hacer perdurable lo unión íntima de dos almas, ennoblecidas por un mismo sentimiento y sublimadas por un mismo amor, todas estas consideraciones servirán de lenitivo que borre los surcos que el dolor ha labrado en el corazón del Sr. Cistué, suficientemente levantado en alas de la resignación, para que el peso de la contrariedad logre abatirle.

A recibirle concurrieron numerosos amigos, reiterándole el sentimiento que les produce la pérdida irreparable y el pesar que aquélla le ha producido.

LA VOZ DE LA PROVINCIA se adhiere á estas manifestaciones con toda la efusión con que compartimos y compartiremos siempre las alegrías y más aún las tristezas que embarguen á nuestra primera autoridad civil.

En Zaragoza.—Una boda

Mañana en las primeras horas de la noche contraerán matrimonial enlace la bellísima y distinguida señorita Elisa Castellano y Villarroya y el excelente caballero y rico propietario D. Luis Betegón de la Portilla.

La nupcial ceremonia tendrá lugar en el suntuoso hotel del conocido y acaudalado banquero D. Orencio, padre de la contrayente y serán asistentes entre otros parientes y amigos el excelentísimo señor ministro de Ultramar, D. Tomás Castellano y D. Javier Betegón, gobernador civil de Cuenca, tíos ambos de la novia y el novio respectivamente, que con el señor secretario particular del ministro de Ultramar, D. Enrique González, han hecho el viaje á Zaragoza tan solo con el expresado objeto.

En prueba de las simpatías que goza nuestro amigo D. Orencio Castellano, en la capital cesaraugustana, como testimonio de sus numerosos amigos y relaciones, se cuentan innumerables y valiosos regalos con que ha sido obsequiada su distinguida hija.

Nosotros participamos de la alegría que experimenta la familia del Sr. Castellano por tan fausto acontecimiento y

deseamos para los nuevos esposos todo género de felicidades y bienandanzas.

En Santa Rosa

Como dijimos ayer, hoy han continuado y terminado los exámenes de las escuelas municipales de Santa Rosa

Los de hoy, tan brillantes como los de ayer, se han verificado con las alumnas que asisten á la escuela superior que tan dignamente dirige Sor Ascensión Nicol.

Satisfechos han podido quedarse los elementos constituyentes de la Junta por lo brillantes que han sido los exámenes en ambas escuelas.

Desde aquí les enviamos un sincero aplauso á las profesoras de dicho centro y á la junta local que tan dignamente ha cumplido su cometido y en particular al Sr. Aisa que en la misma forma que en el día anterior ha hecho un resumen en lo referente á la enseñanza popular, tan elocuentemente como acostumbra á hacerlo.

Ayuntamiento

Los asuntos tratados en la sesión de hoy por el Concejo de esta ciudad, han sido los siguientes:

Aprobar las actas del 12 y 17 del actual mes.

Aprobar la subasta celebrada para contratar el servicio de suministro de hielo á los entornos pobres.

Desestimar, aunque con sentimiento, una instancia de D. Dionisio Casañal, sobre forma de pago del crédito que posee contra el Ayuntamiento, á cambio de confeccionar en determinadas condiciones el plano parcelario del término municipal.

Autorizar á D. Angel Corredor y don Agustín Asún para modificar huecos en las fachadas de las casas núms. 16 de la calle de las Cortes y 75 de la de San Lorenzo.

Que por el arquitecto se reforme la alineación de la Costanilla de Ricafort, sometiéndolo á la aprobación de S. E. para el cumplimiento de las prescripciones legales; vigentes en la materia.

Remitir á informe de la Comisión tercera instancia y planos presentados por D. Casimiro Zavaleta para edificar en el predio de su propiedad de la calle de Castilla.

Los Sres. Arán y Fernández hicieron mociones, que fueron tomadas en consideración, respecto á la construcción de una casa en la plaza de D. Alfonso, el primero, y el segundo respecto á la reforma de la comparsa de gigantes y cabezudos, que recorre las calles de la ciudad, en los días del Corpus y S. Lorenzo.

Hemos oído que un empresario de Zaragoza tiene el propósito de dar el día de San Lorenzo una corrida de toros, con seis limpios, de acreditada ganadería y el *Villa* de matador.

Esto ya nos parece mejor y más serio que la novillada anunciada, y se debe tener muy presente el ofrecimiento por el buen nombre de nuestra ciudad y la solemnidad del día.

La corrida de novillos-toros nos parece propia de segundo término y estaría muy bien en el cartel á continuación de la primera.

La Comisión encargada de la formación de nueva sociedad velocipedista osense nos participa que, mañana domingo á las cinco de la tarde tendrá lugar la segunda reunión para ultimar los detalles y constituir definitivamente la sociedad.

Todos los invitados que no acudieron á la reunión del pasado domingo pueden presentarse á la de mañana cuyo principal objeto será la admisión de socios, presentación de Junta directiva, Estatutos y trámites conducentes al objeto que se propone la afición ciclista de Huesca.

La citada reunión se verificará en uno de los salones del Velódromo de la Alameda.

Procedente de su casa de Benasque, ha pasado con dirección á Madrid, nuestro querido amigo el diputado á Cortes por el partido de Boltaña, Excmo. Sr. D. Antonio Albar, siendo el motivo de su viaje dar solución favorable á importantes asuntos de interés general al distrito que tan dignamente representa.

Nuevo establecimiento

D. José Prado, activo é inteligente comerciante, ha abierto en esta ciudad un establecimiento destinado á la venta al por mayor y al detalle de toda clase de pescados, para lo cual cuenta con la representación en toda la provincia de varias casas de diferentes puertos de España dedicadas á esta industria. Diariamente recibirá pescados de varias clases y también admite encargos particulares para traer expresamente los que se pidan. Este establecimiento es un adelanto comercial en nuestra ciudad.

Varios vecinos de Arrés, insultaron de palabra y obra el dignísimo cura párroco de aquel pueblo.

Además le fueron sustraidas dos mil pesetas, cuyo paradero se ignora.

La guardia civil detuvo á los salvajes que sin reparar el sagrado ministerio que el sacerdote representa, atrevieron á cometer en su persona tamaño ultraje.

Escandaliza mentar casos como este que desdican de la cultura de pueblos civilizados.

El joven presbítero D. Francisco Rodríguez Castillo, celebrará mañana á las diez de la misma en la parroquia de Santa Engracia de Zaragoza, por vez primera, el Santo Sacrificio de la Misa.

Felicitemos al nuevo ministro del Señor y á su apreciable familia y deseamos que el cielo le conceda los dones necesarios para mejor cumplir su elevada misión.

Previos brillantes ejercicios ha obtenido el grado de bachiller en el Instituto de esta provincia el aventajado joven don Justo Fernández y Aguas, hijo del ilustrado notario de Barbastro y distinguido amigo D. Pelegrín.

Nuestra afectuosa enhorabuena á tan apreciable familia y en especial al estudioso joven, á quien deseamos en la prosecución de sus estudios la constancia en el trabajo y los nobles estímulos que le distinguen.

D. Federico Sá Bescós ha celebrado hoy su primera misa en la villa de Ayerbe.

Reciba nuestro parabién el joven sacerdote.

Mañana á las siete menos cuarto de la tarde saldrá de la parroquia de Santo Domingo y San Martín la procesión del Santísimo Sacramento.

Ha salido para Barcelona, donde embarcará con rumbo á Filipinas, el nuevo jefe de Estado Mayor de aquel ejército, general Rey.

Por el obispado de Calahorra se convoca á concurso para la provisión de curatos en aquella diócesis.

El plazo para la firma de los aspirantes termina el día 9 de Agosto próximo.

Afortunadamente no ha resultado cierta la noticia de haber sido ejecutados en La Guardia dos reos.

Cuando se hallaban en capilla y faltaba ya poco tiempo para la ejecución, hizo al juez una confidencia el hermano menor, Tiburcio Pascual Gil, declarando que su hermano Buenaventura no había tenido participación ninguna en el asesinato, y que ni siquiera lo había presenciado.

En vista de esta revelación, el juez de instrucción ordenó que fuese suspendida la ejecución.

El gobierno portugués ha publicado en el *Diario oficial* un decreto autorizando la importación de 55 millones de kilogramos de trigo extranjero para panificación. El derecho impuesto á dicha importación se fija en 10 reis por kilogramo, y el plazo señalado desde 1.º del actual al 31 de Julio próximo.

Han ingresado en el hospital de Oviedo seis niños de Villaviciosa, mordidos por una galguita inglesa que estaba rabiosa; habiéndose comprobado que padecía esta enfermedad porque se la sometió á observación y murió de hidrofobia.

Hace tres ó cuatro días ha sido robado en Gijón un indiano recién llegado de América, á quien parece que sustrajeron del fondo del baul un cinto conteniendo ciento y pico de centenes (monedas de á cinco duros.)

Hasta la fecha no ha podido darse con el autor del robo.

Sección varia

MI PRIMER CARGO

(Continuación)

¡Qué cuadro tan desgarrador para quien no esté avezado á presenciar tales escenas! ¡pero qué tremendo para mí que á la inexperiencia unia consideración más importante! porque yo amaba con la fogsidad de los veinticinco años y los delirios del entusiasmo á N., nombre de aquella hermosa, que según antes digo, vertiendo torrentes de lágrimas, auxiliaba á la moribunda.

De modo que la víctima del crimen que iba á perseguir era nada menos que la madre de mi novia.

A pesar de tal carácter respecto á mí; á pesar de que por razones puramente privadas no andaban muy amistosas nuestras relaciones, me condeñó su desgracia, interesándome, como es natural, más vivamente porque resultase al punto esclarecida la verdad y á mi disposición el autor de aquella escena de dolor: así que dicté disposiciones para cercar la casa, acudiese el médico forense, la guardia civil, en una palabra, todo aquello que la ley aconseja para estos casos y con el escribano de guardia empecé mi enojosa tarea.

—Soñora: soy el juez encargado de perseguir este delito, ¿quién os ha herido? ¿decidme?

—El reconocerme, sin duda, fué causa de que su mortecino rostro adquiriera expresión, retratándose en él indignación, odio mortal; intentó tras supremo esfuerzo reincorporarse para lanzar su acusación más enérgica, y señalándome con el dedo que por última vez levantaba, me contestó con voz sentenciosa y sepulcral:

—Tú, malvado.

—Tan inesperado incidente me desconcertó por completo; mas, creyendo fuera efecto del delirio acusación tan extraña, traté de rehacerme interrogándola de nuevo; todo inútil; la infeliz había muerto dejando impresa en el ánimo de los que presenciaron la escena, la idea de que yo, y sólo yo, era el culpable.

—¿Qué hacer en tal situación; dejar á otro la confección del sumario ó continuarlo con aquel gravísimo cargo?

La premura del tiempo exigía obrar y no meterse en deliberaciones; así es que vine á decidirme por este último extremo, invitado á declarar á N., la que empezó por desatarse en denuestos é improperios en contra mía, increpando con dureza el atrevimiento que suponía presentarme ante ella después de lo sucedido, y es, que también ella me consideraba asesino.

La rogué explicase los fundamentos en que apoyaba, que yo fuera el autor de tan horrendo crimen, y entonces ella, emitiendo palabras entrecortadas por los suspiros, manifestó sin rodeos, que efectivamente yo sólo era el culpable; pues que dormía, ó mejor, estaba entre sueños en la estancia inmediata á la de su madre, cuando oyó una voz que perfectamente pudo ser la mía decir: «ahora cobro una deuda de honor, me odias, allá va tu merecido... como no has de revelar jamás mi nombre, te diré quien soy para tu condenación... soy... al propio tiempo un ¡jaj! que no se confunde con otro, luego esfuerzos sobrehumanos, pasos vacilantes, después ese ruido sordo que produce un cuerpo al desplomarse.

—¿Y el que habló? ¿por dónde salió de la habitación?

—Lo ignoro; estaba á oscuras; no lo ví.

—¿Sabes si tenía algún enemigo?

—Ninguno; solo de ti hablaba mal.

Los sirvientes prestaron declaraciones análogas y el sereno del barrio añadió á las anteriores, el indicio de que entre once y una de la noche un señorito, cuyas señas coincidían con las mías, dió repetidas vueltas por frente á la casa, hasta que después de apagarse el alumbrado público arrojó un objeto al balcón; que no vió más, por tener que ir á otra calle inmediata; que cuando volvió ya se había pedido auxilio y que en dicha ausencia se debió perpetrar el hecho.

Pruebas tan vehementes produjeron su efecto, y si con la acusación de la madre me miraban mis acompañantes con recelo, ahora, con este raudal de datos no les cabía duda, conocí les inspiraba repulsión, no contestaban mis frases y no me

equivocaré si digo que, aguardaban verme tomar una resolución extrema, quizá la del suicido con objeto de librarme de los abrumadores cargos que sobre mí pesaban y de la inminencia de arrastrar el grillete de presidario, ¡qué situación, gran Dios! ¡y siendo inocente!

(Se concluirá.)

Alcance Postal

Madrid 19 de Junio de 1897.

Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habana 17.—Capitán general á ministro Guerra:

Fuerzas de Tarragona, en reconocimiento por Arroyo Hondo, finca Industria é ingenio Grande (Puerto Principe), tuvieron del día 1.º al 3, varios tiroteos, causando bajas; por nuestra parte un muerto y 2 heridos.

Batallón provisional de Puerto Rico batió el 6 á una partida en potrero Redondela, causando 2 muertos; la columna tuvo 13 heridos.

Fuerzas de la brigada Noroeste (Trocha) sorprendieron campamento en Melones, haciendo 2 muertos y varios heridos.

Guerrilla de Cienfuegos, en Pozas Hondas (Villas), hizo 2 muertos.

Guerrillas de Cuevitas, en Guanajales, hicieron 2 muertos.

Fuerzas de Navarra, destruyeron campamento en Parecido (Matanzas), hicieron 2 muertos y tuvieron 3 heridos.

Columna de Almansa, reconociendo Aguaditas y potrero Rechazo (Habana), hizo 4 muertos.

Batallón de Valencia, en Guanamar (Pinar), hizo 3 muertos.

Batallón de Baleares, sorprendió campamento en Mal Paso, hizo 4 muertos y tuvo 1 muerto y 4 heridos.

Batallón de Castilla, en Morejones, hizo 2 muertos y tuvo un herido.

Presentados, 14 armados y 43 sin armas.

Noticias de Marina

Según telegrafian al ministro de Marina, el general Camara, jefe de la comisión de Marina de Londres ha hecho pruebas de máquinas el cazatorpederos «Destructor», que han dado satisfactorio resultado y en breve saldrá para España.

El alcalde de Mahón ha dirigido una expresiva comunicación al ministro de Marina participándole el acuerdo tomado por aquel ayuntamiento relativo á los agasajos que piensan tributar á las dotaciones del acorazado «Cristóbal Colón», y de toda la escuadra, con motivo de la llegada á dicho puerto por primera vez de aquel hermoso buque de combate.

Saldrán á recibirle á tres millas á la mar y en dos vapores, la corporación municipal, autoridades y comisiones de todas las clases sociales con una banda de música militar, se regalará al buque una bandera de combate costeada por suscripción pública entre el vecindario de Mahón y por la noche se celebrará un gran festival marítimo en su obsequio.

Hace constar su buen deseo de que los obsequios resistiesen la grandiosidad á que es acreedora nuestra Marina de guerra por su brillante historia y por el aumento en poderío que ha alcanzado durante el tiempo que ha estado rigiéndola el actual ministro.

Ha sido destinado á Fernando Póo el teniente de navío D. Manuel Ruiz Villarino.

Firma de Ultramar

Nombrando á D. Antonio Ortega y Mellado para la dignidad de tesorero de la Santa Iglesia de Manila por permuta con D. Pedro Tablales y Basco.

Concediendo honores de jefe superior de Administración libre de gastos á don Gumersindo del Valle, alcalde ejerciente de Manila.

También ha firmado la Regente un decreto elevando á la categoría de superior la escuela elemental de Comercio de Cádiz. Y unos nombramientos de consejeros de Agricultura.

Esta mañana han cumplimentado á la Reina el exgobernador de la Habana señor Porrúa y los generales Suárez Inclán

Canellas, Ceballos, Gonzáles Muñoz y coronel Urquiza.

El ministro de Fomento además de los decretos á que anteriormente nos hacemos referencia ha llevado á la firma hoy varios decretos para la promulgación de las leyes de ferrocarriles y carreteras últimamente votadas por las Cortes.

Hoy ha quedado firmada con la casa Jorges et Chantiers de Lyon la escritura para la construcción del crucero que los españoles residentes en la república argentina regalan á la nación española.

Hoy se ha pasado aviso á los exministros liberales para la reunión de mañana, que empezará á las cinco.

Extranjero

Paris 18.—El periódico *Le Soleil* anunció esta mañana haberse hallado una bomba en una de las calles céntricas, pero depurada la noticia, la bomba resultó ser un tubo inofensivo que algún bromista colocó.

Brest 18.—Se han declarado en huelga los cargadores del muelle. La actitud no es pacífica. Un grupo recorrió los muelles con bandera, pero la policía, que les salió al paso, se apoderó de ella.

Fueron detenidos tres obreros. Los cargadores, para impedir que los compañeros trabajen, han levantado los rails del ferrocarril de vía estrecha destinado á la carga y descarga de los barcos.

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

Fusilado—Indulto.—Conflicto en perspectiva

Madrid 19, 12 mañana (núm. 640.)

Un despacho oficial de la Habana da cuenta de haber sido fusilado el cabecilla Guillermo Molina. Ayer diéronse las oportunas ordenes para la ejecución de un voluntario recientemente sometido al fallo del consejo de guerra.

Las tropas habían formado el cuadro cuando llegó el indulto.

Telegramas particulares reflejan el hondo disgusto que ha producido entre los naturales de las islas de Hawai la anexión de dicho territorio á la soberanía de los Estados Unidos.

Se asegura que la actitud de los naturales, quienes tildan de filibusteras á las autoridades del país, creará una serie de conflictos de difícil solución de gobierno norteamericano.

Ciclón

Madrid 19, 12 m. (núm. 642)

Comunican de Paris que un terrible ciclón á causado inmensos extragos en las aldeas limítrofes á la capital de la Republica.

Ha quedado reducida á escombros una fábrica de fundición y muchísimas casas.

Han muerto varias personas. Hasta ahora se registran más de setenta heridos.

El relevo.—Presentaciones

Madrid 19, 12,30 tarde núm. 703.)

Insistese en el próximo relevo del general Weyler.

Irian á Cuba los generales Blanco y Macias.

Los ministeriales niegan el rumor.

En Cabaiguan (Santi Espíritus) se han acogido á indulto infinidad de rebeldes.

Muchos de ellos con sus familias.

EL CORRESPONSAL

SECCION DE ANUNCIOS

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Diario conservador

PRECIOS DE SUSCRICION.—Huesca: Un mes, UNA PESETA.
Fuera: Pagando en la Administración, antes de cursar los recibos á su destino, 3,50 trimestre.—
Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

ANUNCIOS.—De columna: DIEZ céntimos de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á precios convencionales. PAGO ADELANTADO.
A los suscriptores gratis por una vez un anuncio de tres líneas.

Redacción y Administración

Coso alto, número 33, piso bajo, HUESCA

CORDERO FINO DEL PAÍS

á UNA peseta CINCUENTA céntimos kilo

Ternera de leche
Carnero superior

Precios económicos—Servicio esmerado

Mercado Nuevo, 6 Carnecería Modelo Mercado Nuevo, 6

CONSULTA ESPECIAL
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DE
Don Julián Zeldán Saure
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA
Coso bajo, 42, 2.
SE OPERAN CATARATAS

Denticina Llanas

Acreditada por la experiencia y de tan positivos resultados en el período de la dentición de los niños como puedan serlo cualquiera otra de sus similares.

Medicamento inofensivo que favorece la digestión, facilita el babeo, cohibe los vómitos y evita las inflamaciones agudas de los intestinos.

Caja de 18 dosis, una peseta cincuenta céntimos

De venta en la Farmacia de Feliciano Llanas, sucesor de D. Carlos Camo, Ramiro el Monje, 30, Huesca.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

En muy buenas condiciones se venden dos cámaras fotográficas de las dimensiones 9 por 12, con todos sus accesorios.

Razón, en la Redacción de este periódico.

Salvación de los niños

La Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la BABA á los niños durante el período crítico de la dentición y ningún niño se muere de tan sensible enfermedad, los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la BABA, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata las lombrices *Cucks* aparte de lo que robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres usáudola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la BABA.

Depósito para la venta al por mayor y menor Farmacia y Droguería de D. Pablo Pueyo, Coso alto, 21, Huesca.

Vale 2 pesetas la caja grande y 1 id. la caja pequeña.

LA COMPETIDORA

PARA MAÑANA

Sardineta navarra..... 0.50 kilogramo
— catalana..... 0.75 —
Langostas, almejas y merluzas

ESCABECHES

Bonito fresco..... 2.50 kilogramo
Truchas..... 1.50 —

CALLE DEL MERCADO NUEVO, 5

← HUESCA →

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

Sal Faci

Contra el mal de bazo para el ganado lanar

ÚNICO DEPÓSITO

DROGUERÍA DE MIRAVE

EL COLEGIO

de El Angel de las Escuelas, dirigido por don Félix Puzo Marcellán, doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor y Secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, trasladado definitivamente al espacioso piso principal de la casa número 51 del Coso alto, tendrá todo el verano abiertas las clases de primera y segunda enseñanza para los que deseen aprovecharse de ellas. Recibirá internos, medio-internos y externos.

CARAMELOS PECTORALES

DEL DOCTOR SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamentos peligrosos.

DEPÓSITO EN HUESCA

F. Llanas, sucesor de Camo, Ramiro el Monje, 30

Precio de la caja, 1.50 pesetas

Hierbas

Sitas en el monte de Aniés, se arriendan para 500 cabezas de ganado lanar.

Informará Felipe Bernués, propietario del mismo, en su casa de Aniés.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en BARCELONA: Calle Anha, n.º 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896..... Ptas. 106.740.728'75

Siniestros pagados hasta igual fecha..... > 5.032.985'23

Satisfecho á los asegurados por otros conceptos..... > 2.356.414'93

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.